

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 015

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

30 de julio de 2020

ACTA CD-ORD-FCB N° 015/2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 16h00 del día jueves 30 de julio del 2020, en forma virtual, a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas Muñoz, Decana quien la preside; Msc Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad, Msc. Carlos Carrera, Coordinador Aseguramiento de la Calidad y Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (Enc).

El Coordinador del Programa de Maestría, presenta su excusa por no asistir a la Sesión, por cita médica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de julio 16 de 2020; y, de Sesión Extraordinaria de julio 23 de 2020.
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. **APROBACIÓN DE ACTAS.-**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



2.1 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de Sesión Ordinaria de julio 16 de 2020.

2.2 Se aprueba, y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes el Acta de Sesión Extraordinaria de julio 23 de 2020.

3. COMUNICACIONES.-

3.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-DEC-2020-0117-O de 30 de julio de 2020, suscrito por la Ing. Paulina Chamorro, Contadora de la Facultad, quien remite las matrices consolidadas del Plan Operativo Anual 2021 (POA) y del Programa Anual de la Planificación 2021 (PAP) de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el propósito de solicitar la revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad, a fin dar cumplimiento al oficio Circular Nro. UCE-DPDU-2020-0008-C, suscrito por el MSc. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Aprobar el Plan Operativo Anual 2021 (POA) y el Programa Anual de la Planificación 2021 (PAP) de la Facultad de Ciencias Biológicas; y remitir para conocimiento del MSc. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario de la Universidad.

3.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-VAP-2020-0633-O de 20 de julio de 2020, a través del cual, la doctora María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, notifica a la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, con el resultado de su Evaluación del Nivel Jerárquico Superior, en el período 2019, que es 86.36%, equivalente a SATISFACTORIO.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

4.1 El Director de la Carrera de Biología y Ciencias Biológicas, indica que el semestre transcurre satisfactoriamente. Que está reuniéndose con los estudiantes, se han presentado algunas quejas e inquietudes pero la mayoría ya están solucionadas. Que existen estudiantes enfermos con COVID 19 o alguno de sus familiares, que se debe implementar un Plan de Contingencia para que los estudiantes recuperen las actividades de evaluación formativa. También indica, que está trabajando en el Rediseño de la Carrera de Biología y en la planificación del octavo semestre con los Coordinadores de Área.

4.2 El Director RNR, que tiene planificado la próxima semana una reunión con los estudiantes por un problema que se presentó en la plataforma y también una reunión con docentes y estudiantes para evaluar el presente semestre.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



4.3 La Representante Docente, se refiere al Curso de Nivelación, indica que entregó el segundo informe al Sr. Subdecano. Que las clases iniciaron el 20 de julio de 2020, que tienen 90 estudiantes, la mayoría son docentes de planta y tres profesores son externos. Que hay inconvenientes con las aulas virtuales, ya que hay algunos estudiantes que aún no pueden ingresar. Que los horarios de cada uno de los docentes lo ha enviado al Sr. Subdecano y a los Directores de Carrera. La Sra. Decana le solicita que le envíe el horario de los docentes que están completando carga horaria en el curso de Nivelación.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

5.1 La Presidenta de la Aso Docentes, indica que por falta de pago de la remuneración del mes de junio de 2020, la FAPUC convocó a una Asamblea, en la que tomaron dos resoluciones, la primera que se iba a realizar una denuncia legal en contra del Gobierno y la segunda que todos los docentes deben estar informados. Dentro de la facultad se tomaran acuerdos para ser planteados en la Asamblea. La Sra. Decana consulta si eso significaría que los docentes de la facultad se irían a un paro, la Sra. Presidenta de la Aso, indica que sería en última instancia. El Director de la Carrera de RNR, señala que no se debería caotizar la situación y que de su parte no plegará al paro. La Representante Estudiantil indica que algunos estudiantes le han preguntado qué opina de la huelga cibernética y ella les indicó que a la facultad no le interesa lo político. La Sra. Decana indica que la facultad no participa ni apoya a ningún paro.

6. PUNTOS VARIOS.-

6.1 El Representante Docente, indica que hay una propuesta para Educación Continua, sobre el estudio de mercado mediante encuesta y otra aplicando neuromarketing, lo que le permitirá establecer el presupuesto de Educación Continua; además indica, que le parece interesante el planteamiento de la empresa neuromarketing, y la segunda tiene que ver si Educación Continua se anexa en época de pandemia con la Empresa Pública o actúan de forma independiente. La Sra. Decana le indica que este tema no se trate en Consejo Directivo.

6.2 La Sra. Decana indica que ya enviaron a la Dirección de Planeación, los planos de remodelación de la segunda planta del edificio "EL Dorado" y que los mismos ya están aprobados.

6.3 La Sra. Decana informa que ya ingresó a la facultad el presupuesto de los \$ 90.000, que insiste a los compañeros docentes que tengan listo los términos de referencia.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



6.4 La Sra. Decana señala que por la gestión realizada con el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, ya se tendría una Analista de Compras Públicas para la Facultad de Ciencias Biológicas, a partir del 01 de agosto de 2020 y que sería a tiempo completo, lo que implica que ya se podría ejecutar el presupuesto. También, le solicita a Paulina Chamorro que conjuntamente con la Sra. Analista Financiera, se dé soporte a las áreas para la elaboración de los términos de referencia respectivos.

La Sra. Decana señala que mantiene un contacto con la mayor parte de los docentes y también con los conserjes, sin que exista alguna novedad.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 17h19

Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-
Quito, 30 de julio de 2020.